

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Igualdad de Oportunidades	Fecha Hora inicio Hora fin Lugar	29/10/2013 13:00 14:25 Sala de Juntas de Rectorado
---	--	---	--

En Burgos, a 29 de octubre del año 2013, se celebró la reunión de la Comisión de Igualdad de Oportunidades. Se inicia la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de julio de 2013.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Informe de las ayudas solicitadas al Instituto de la Mujer.
4. Calendario de actividades y nuevas propuestas.
5. Ruegos y preguntas.

Estando presentes:

- D. Manuel Pérez Mateos, Vicerrector con competencias de igualdad
- D. Simón Echavarría Martínez, Gerente de la Universidad de Burgos
- D^a. Begoña Prieto Moreno, Directora de la Unidad de Igualdad de Oportunidades
- D^a. Consuelo Saiz Manzanares, Coordinadora de Calidad
- D^a. Verónica Calderón Carpintero, representante del PDI funcionario
- D^a. Olga Valencia García, representante del PDI contratado
- D. Fernando de Pablo Gómez, representante del PAS funcionario
- D^a. Ángeles Dobarco Charles, representante del PAS contratado

Disculpan su asistencia:

- D. René Jesús Payo Arranz, Vicerrector con competencias de atención a personas con discapacidad
- D. Rodrigo Barriuso Revilla, Coordinador del Sistema de Información de la Universidad de Burgos

D^a. Luna Lafont Gil, representante de alumnos

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de julio de 2013.

Se aprueba el acta por unanimidad

2. Informe del Sr. Presidente.

El Vicerrector con competencias en igualdad, D. Manuel Pérez Mateos, toma la palabra para agradecer tanto a la Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Begoña Prieto Moreno, como a la Coordinadora de Calidad, D^a. Consuelo Saiz Manzanares, la presentación de solicitudes de subvención al Instituto de la Mujer para el curso 2013/2014. Agradece también la colaboración de la Fundación de la Universidad de Burgos por el apoyo prestado al respecto.

El Vicerrector informa de la preparación de las siguientes jornadas formativas:

- Jornada DEFENSA Y SEGURIDAD EN ESPAÑA: Análisis histórico de la contribución de la mujer en las tareas de defensa y seguridad de España, pasado-presente-futuro. Participación en las misiones de las fuerzas armadas en colaboración con el Ministerio de Defensa. Está prevista, entre otros, la participación de:
D. Carlos Granados Moya, Teniente Coronel Auditor
D^a. María Jesús Ruiz Moreno, Responsable del área de Igualdad UGT Burgos
D^a. Elena Rubio Aragón, Capitán-psicólogo del Cuerpo militar de sanidad en la Base aérea de Cuatro Vientos (Madrid)
D^a. Begoña Prieto Moreno, Directora de la Unidad de Igualdad de la UBU
- JORNADA FORMATIVA SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO EN RELACIONES INTERPERSONALES, a cargo del Dr. José Navarro Góngora, Profesor Titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, que ha coordinado un Master interuniversitario en intervenciones en psicoterapia.
- Acciones formativas previstas desde la Unidad de Prevención de riesgos laborales:
Causas y consecuencias del daño cervical
Campaña de prevención del estrés desde la perspectiva de género
En el Plan de Formación 2013 de dicha unidad, se incluye una acción formativa sobre BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN ACOSO LABORAL

El Vicerrector anuncia que se ha puesto en marcha una nueva WEB DE LA UNIDAD DE IGUALDAD con toda la legislación, documentación y actividad de la unidad, que está a disposición de la comunidad universitaria y de toda la sociedad.

3. Informe de las ayudas solicitadas al Instituto de la Mujer.

La Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Begoña Prieto Moreno, informa de que en agosto de 2013 se ha presentado solicitud de subvención al Instituto de la Mujer para las siguientes actividades en el curso académico 2013/2014:

Actividad	Responsable de la actividad
Foro de evaluación y diagnóstico de la prevención de la violencia de género en la comunidad educativa de la Universidad de Burgos	Sara Tapia Hernández
Jornada: La responsabilidad social empresarial como nuevo modelo productivo en igualdad entre hombres y mujeres	M ^a Asunción Cifuentes García
Seminario: Hoja de ruta hacia los buenos tratos y la solidaridad	Gemma Miguel Miguel
Seminario: Mujer y salud mental: las edades de riesgo y la comparación de género	Jesús de la Gándara

La Directora adjunta toda la documentación relativa a estas solicitudes.

Los cuatro proyectos solicitados se encuadran en cuatro de las cinco áreas prioritarias establecidas:

1. Empleo, Mujeres Emprendedoras y Discriminación Salarial
3. Violencia de Género
4. Educación
5. Salud

Los temas prioritarios dentro de cada área a los que corresponden las actividades solicitadas se señalan en dicha documentación.

En ella se recogen también, los compromisos de participación de diversos organismos en las actividades solicitadas. En particular, *Acciónenred* de Castilla y León, Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda", Sección Sindical de CCOO de la Universidad de Burgos, Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos y Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Burgos (STECyL).

Los importes solicitados son los máximos pero se desconoce cuáles serán los importes finalmente concedidos.

4. Calendario de actividades y nuevas propuestas.

Independientemente de los mencionados proyectos, a propuesta de la Directora de la Unidad de Igualdad, se somete a la aprobación de la Comisión la realización de una serie de actividades, algunas dependientes de financiación propia de la UBU conforme al presupuesto específico de la Unidad de Igualdad:

1. JORNADA DE DEFENSA Y MUJER, prevista para 7 de Noviembre de 2013. Actividad de la Fundación de la UBU en la que la Unidad de Igualdad de la UBU colabora divulgando y participando, financiada por el Ministerio de Defensa.
2. CURSO DE VIOLENCIA Y ACOSO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES, prevista para el 22 de noviembre de 2013. Se cuenta con la participación del Instituto de Formación de Profesorado para la realización de las inscripciones y la emisión de certificados.
3. Jornada POR TODOS LOS MEDIOS: LA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN CONJUNTA EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES.

La jornada está prevista para el 10 de diciembre de 2013, con financiación de la Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda" y la Unidad de Igualdad de la UBU.

Se pretende que participe Soledad Murillo Vega, Profesora de Sociología de la Universidad de Salamanca y miembro del Comité Antidiscriminación de la Mujer de Naciones Unidas CEDAW.

Otras actividades en marcha que la Directora, D^a. Begoña Prieto Moreno, propone a la Comisión son las siguientes:

- CURSO DE FORMACIÓN con el Instituto de Formación e Innovación Educativa IFIE de la UBU.
- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "CON OJOS DE MUJER" en diciembre de 2013

- CICLO DE CINE SOBRE LA MUJER Y EL TRABAJO para 2014, con motivo de la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER el 8 de marzo.

- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO “TIEMPO DE MUJERES, MUJERES EN EL TIEMPO, CREADORAS DE ARTE” elaborado por la Organización de Mujeres del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza, antes del 8 de marzo de 2014.

- Colaboración en la difusión de la Jornada Intergeneracional de la Universidad de la experiencia.

- Otras actividades posibles resultado de la colaboración con asociaciones.

D^a. Ángeles Dobarco indica que el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana CENIEH realiza una exposición sobre mujeres investigadoras y sugiere contactar con dicho centro.

El Vicerrector con competencias en igualdad, D. Manuel Pérez Mateos, señala que ha hablado con el Director del Museo de la Evolución Humana MEH con el objetivo de organizar una actividad de la Unidad de Igualdad de la UBU desde el propio museo. En ella podría tratarse el tema de la evolución de la igualdad de género.

Asimismo, propone establecer un calendario para el fomento y sensibilización en Igualdad de género.

La Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Begoña Prieto Moreno, corrobora la importancia de la VISIBILIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CREACIÓN DE UN ESTADO DE OPINIÓN, como primer Eje del Programa de Igualdad de la UBU. En este sentido, plantea la Visibilización de la política de Igualdad de la UBU en las relaciones contractuales, en una doble dirección: como contratante y como contratada. Esto implica la contratación por parte de la UBU de empresas que dispongan de planes de igualdad, planes de conciliación, planes de integración de personas con discapacidad o de Responsabilidad Social Corporativa. Por ello, D. Gerardo Panizo como Jefe del Servicio de Gestión Económica está revisando los pliegos con los que la UBU ha licitado determinados servicios.

De esta forma, se responde a la Acción de “Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de planes de igualdad hombre-mujer, de conciliación de sus trabajadores, de integración de personas con discapacidad, o de responsabilidad social corporativa” que se incluye en el Programa de Igualdad dentro del citado eje. Asimismo, la UBU aumenta sus posibilidades de ser contratada por disponer de este Programa.

D. Simón Echavarría Martínez, Gerente de la Universidad de Burgos, señala que los aspectos relacionados con la atención a la discapacidad y la igualdad están siendo prioritarios para dirimir las adjudicaciones en la UBU. Además, en cuanto a discapacidad, se destacan los proyectos fin de carrera de los estudiantes de Ingeniería Técnica en

Informática de Gestión e Ingeniería Informática, promovidos por el grupo de Investigación DINper, diseño Inclusivo Personalizado de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos, que coordina José María Cámara.

D. Fernando de Pablo Gómez, representante del PAS funcionario, interviene para sugerir la celebración de alguna charla sobre deporte y discapacidad. El Vicerrector, D. Manuel Pérez Mateos, propone la organización de un concurso de cortometrajes por la igualdad.

La Directora de la Unidad de Igualdad, D^a. Begoña Prieto Moreno, plantea una reflexión sobre Conciliación de horarios para los docentes de la UBU. La normativa de la Junta de Castilla y León, que aparece en la Web de la Unidad de Igualdad, determina en su artículo 13 cierta flexibilidad de horarios en la parte del horario fijo (de 9,30 a 14 o 9-13,30). Por tanto, se trata de que los centros puedan establecer una franja horaria acorde con la conciliación/corresponsabilidad familiar.

A partir de ahí, la Comisión de Igualdad puede elaborar una normativa para pasar a Consejo de Gobierno, que sea acorde con la normativa en vigor relacionada, para su aplicación general en la UBU.

El Vicerrector, D. Manuel Pérez Mateos, afirma la oportunidad de ir avanzando en horarios de conciliación y señala la necesidad de una normativa al respecto en la UBU.

D^a. Begoña Prieto Moreno, directora de la Unidad de Igualdad, propone establecer un procedimiento para solicitar horarios que faciliten la conciliación en los casos descritos por otras normativas (hijos pequeños, cuidado de mayores, situaciones especiales...) y en franjas horarias que se determinen. El procedimiento podría consistir en:

1. Enviar solicitudes a Decanatos 15 días antes de establecer las reuniones de horarios con el fin de contemplar las diferentes situaciones a priori, ocupando las franjas horarias solicitadas en la medida que no se entorpezca la organización docente general y siempre tras la asignación docente procedente del área y el departamento

2. Establecer plazo de reclamaciones a posteriori y un procedimiento de resolución.

Ante la petición de la Facultad de Económicas de establecer normativa sobre conciliación de horarios desde la Comisión de Igualdad, se acuerda comenzar este proceso con dicho Centro, para ir extendiéndolo posteriormente a toda la Universidad de Burgos.

D. Fernando de Pablo Gómez, representante del PAS funcionario, destaca la labor de la Federación RedMadre de CyL, una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para atender a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad o de exclusión social, vinculada a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León. Propone incluir la formación que ofrecen para que los profesores de la UBU puedan mejorar su atención a las alumnas embarazadas. Asimismo, sugiere la adaptación de lo relativo al permiso de lactancia en la normativa de la UBU.

D^a. Begoña Prieto Moreno, directora de la Unidad de Igualdad, agradece el trabajo de M^a Jesús Sáiz Alonso, en la Web de la Unidad de Igualdad.

El Vicerrector, D. Manuel Pérez Mateos, propone que se dicha web incluya un histórico de todas las actividades de la Unidad de Igualdad.

D^a. Consuelo Sáiz Manzanares, Coordinadora de Calidad, sugiere realizar una evaluación de todas las actividades de la Unidad de Igualdad, a través de un cuestionario de evaluación, y que sus resultados figuren en la Memoria Anual de la unidad.

Se aprueban las propuestas efectuadas

Finaliza la sesión a las 14:25h.

Documentación adjunta:

Actividades para las cuales se ha presentado solicitud de subvención al Instituto de la Mujer (Agosto 2013).

Burgos, 29 de octubre de 2013

FIRMA	FIRMA
Dña. Olga Valencia García Secretaria de la Comisión	D. Manuel Pérez Mateos Presidente de la Comisión